

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AGRISEC ECUADOR S.A.

En Quito, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 8H00, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida República E7-03 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía, ZENITH CROP SCIENCES BULGARIA LTD., debidamente representada mediante carta poder por el Ab. Gustavo Fernando López Castillo, conforme se desprende del documento adjunto, la misma que es propietaria de ciento diez y nueve mil treinta y un acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Peter Jordanov Ignatov, propietario de trece mil doscientas veinte y seis acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento del informe de la Auditoría Externa de Agrisec Ecuador S.A. por el ejercicio económico del año 2019.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.



Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Gustavo Fernando López Castillo y actúa como secretario el señor Peter Iordanov Ignatov.

El Secretario deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

PRIMERO: El Presidente Ad-Hoc dispone considerar el primer punto del orden del día, es decir, el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, para lo cual toma la palabra el señor Peter Iordanov Ignatov y da lectura a dicho informe manifestando ciertos eventos del entorno mundial y de nivel local de manera general que han causado un impacto en las operaciones de la Compañía. Acto seguido el Gerente General procede a informar sobre la gestión interna de la Compañía en relación a los eventos de mayor influencia para la misma así como realiza un análisis de la situación económica de la Compañía en todos los ámbitos. Igualmente detalla la situación de cobertura comercial de la Compañía a nivel provincial por zonas geográficas tales como Zona Norte, Zona Sierra Centro, Zona Austro y frontera Sur y en general el Gerente General presenta un detalle de varios aspectos internos de Agrisec Ecuador S.A. Posteriormente el Gerente General procede a realizar un informe detallado de las metas y objetivos de la Compañía así como a detallar los montos de ventas del ejercicio económico y un comparativo con años anteriores. Finalmente el Gerente General realiza sus recomendaciones finales en varios aspectos, así como realiza ciertas recomendaciones importantes a considerar para el ejercicio económico del año 2020 a fin de volver a obtener beneficios sociales para los accionistas y agradece la confianza a él brindada en sugestión. Los accionistas proceden a deliberar quedando aprobado el informe del Gerente General. Absteniéndose de resolver el accionista que ostenta el cargo de administrador en la Compañía.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019, siendo



el comisario el C.P.A José Vaca Andrade, para lo cual se da lectura a dicho informe, en el que se destaca que los administradores de la compañía han cumplido con la normativa contable, así como con las disposiciones legales, estatutarias y de decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, así como se detalla el buen manejo en la contabilidad de la misma. El informe presenta ciertas recomendaciones a futuro así como señala ciertos puntos en relación a las cuentas de la compañía y de su cumplimiento de obligaciones generales. Los accionistas proceden a deliberar para finalmente aprobarlo de manera unánime.

TERCERO: Acto seguido se empieza a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual se procede a conocer el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2019 de la Compañía BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos. Los accionistas proceden a deliberar y luego de algunas verificaciones manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado.

CUARTO: Toma la palabra el Secretario de la junta y señala que se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 por parte de la contadora general de la Compañía, los mismos que luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, son aprobados en su totalidad. Absteniéndose de resolver el accionista que ostenta el cargo de Administrador de la Compañía.

QUINTO: Se procede a conocer el Quinto y último punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, se resuelve que al existir pérdidas que ascienden a la suma de USD 123.963,51 a futuro la Compañía implementará todas las acciones y correctivos que fueren necesarios a fin de obtener las políticas que deriven en la posibilidad de nuevamente obtener resultados favorables con utilidades como en otros ejercicios económicos previos.



Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 9h20.

Para constancia, firman los señores accionistas, conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifican.



Ab. Gustavo López Castillo  
Representante de la Compañía  
ZENITH CROP SCIENCES BULGARIA LTD  
ACCIONISTA/PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Peter Jordanov Ignatov  
ACCIONISTA/SECRETARIO